

ACTA Nº8/2022**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN****Reunión ORDINARIA de 13 de junio de 2022**

Se reúne la Comisión de Investigación del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre

Asistentes: Dr. Joaquín Arenas Barbero, Dr. José Luis Rodríguez Peralto, Dra. Julia Carracedo Añón, Dr. Guillermo Martínez Díaz-Guerra, Dra. Carmen Rosa Pallás Alonso, Dr. Héctor Bueno Zamora, Dr. Rafael Delgado Vázquez, Dr. Francisco Javier Fernández Martínez, Dra. Irene Ferrer Sánchez.

Excusan su asistencia: Dr. Miguel Ángel Martín Casanueva, Dr. José Luis Pablos Álvarez, Dr. Gabriel Rubio Valladolid, Dra. Gema Ruiz Hurtado, Dr. Ignacio Lizasoain Hernández, Dña. Marta García López.

Secretaria: D^a María López Berlanga.

En Madrid, a las 14:00 horas del día 13 de junio de 2022, en el Aula de Formación Continuada situada en el bloque D de la sexta planta del Centro de Actividades Ambulatorias, se reúne la Comisión de Investigación, con la asistencia de las personas relacionadas.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de Actas anteriores.
2. Información sobre convocatorias externas e internas.
3. Seguimiento Instituto i+12.
4. Preguntas y sugerencias.

Antes de dar paso a los puntos del orden del día el Dr. Arenas hace referencia a la coordinación del Área 2 e informa a la Comisión de que en la reunión mantenida el 18 de mayo de 2022 por los responsables de los grupos de investigación que conforman el Área 2 se nombra un coordinador y una co-coordinadora del área: el Dr. Guillermo Martínez Díaz-Guerra del H12O, coordinador de perfil clínico y la Dra. Julia Carracedo Añón de la UCM, co-coordinadora de perfil básico-traslacional. Los responsables de los grupos consideraron que la elección de 2 personas que se hicieran cargo de la coordinación del área era una propuesta muy acertada teniendo en cuenta la composición del Área 2.

Los miembros de la Comisión de Investigación aprueban la elección de estos coordinadores y les dan la bienvenida.

El Dr. Arenas también presenta a la Dra. Pallás Alonso como la nueva coordinadora del Área 4.

Los asistentes a la reunión también dan la bienvenida a esta Comisión a la Dra. Pallás

1. Lectura y aprobación de Actas anteriores.

Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior, Nº 7 de 20 de abril de 2022.

2. Información sobre convocatorias externas e internas.

En relación a las ayudas de la AES 2022 del ISCIII el Dr. Arenas informa a los asistentes de que por el momento sólo han salido publicadas las resoluciones provisionales de admitidos, no admitidos y desistidos de los Proyectos de investigación clínica independiente (2 admitidos y 1 no admitido, el presentado por el Dr. González Billalabeitia siendo una de sus causas de exclusión no subsanable) y Proyectos de I+D+I en salud (23 proyectos no admitidos de 42 presentados) y la resolución definitiva de admitidos, no admitidos y desistidos de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico en salud (se admiten los dos proyectos presentados).

El Dr. Arenas comenta que para primeros de julio se prevé que salgan publicadas las resoluciones provisionales de concesión puesto que los paneles de evaluación se están llevando a cabo ahora.

En breve también se espera que salgan publicadas algunas resoluciones de ayudas de RR.HH.

Respecto a las convocatorias del ISCIII el Dr. Arenas recuerda que están pendientes de que salgan publicadas:

- Convocatoria de Medicina Personalizada, dotada con unos 90 millones de euros. Parece que desde la dirección del ISCIII se está terminando de definir las áreas priorizadas de investigación a las que se podrá optar en esta convocatoria. El Dr. Arenas indica a los coordinadores/as que transmitan a los responsables de los grupos del área que coordinan que si existe la idea de optar a esta convocatoria que vayan preparando las propuestas y organizando las colaboraciones.
- Convocatoria para la adquisición de Infraestructura, dotada con unos 60 millones de euros. Se ha reunido con los responsables de las infraestructuras que se van a solicitar para que vayan preparando la propuesta. En principio se solicitaría: un secuenciador Sanger; un nuevo cluster de computación para sustituir a MINERVA, un citómetro de flujo y un sistema Seahorse para medida de parámetros metabólicos.

A continuación, el Dr. Arenas hace referencia a convocatorias de distinta índole en las que hemos participado:

- Contratos de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio cofinanciados por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2021 – Comunidad de Madrid: se ha producido la notificación de la resolución de la convocatoria a los centros solicitantes y nos han concedido: 4 contratos de ayudantes de investigación y 5 contratos de técnico de laboratorio.
- Convocatoria de ayudas para investigación Servicio Público de Empleo, SEPE: se presentaron 47 solicitudes para participar en esta convocatoria y la resolución está pendiente de ser publicadas.
- Concedida convocatoria de la Agencia Estatal de Investigación - M-ERA.NET Call 2021. Call Topc: New strategies for advanced material-based technologies in health applications (bioMAT4EYE) - IP: Esther Gallardo Pérez.

- Se ha presentado una solicitud a la convocatoria de la Agencia Estatal de Investigación “Preparación y Gestión de Proyectos Europeos 2022”. La finalidad de esta convocatoria es reforzar las estructuras de gestión de programas internacionales de las instituciones solicitantes.
- Se ha notificado a la Dirección la participación del Instituto de Investigación i+12 en la red europea de Infraestructuras de Investigación en Medicina Traslacional, **EATRIS**.
- Convocatoria de Terapias Avanzadas, programada en el PERTE de Salud de Vanguardia. El director del CDTI anunció que probablemente saldría publicada a finales del mes de junio o principios del mes de julio.

Seguidamente, el Dr. Arenas hace referencia a las **convocatorias internas**, resoluciones y ayudas, que se han publicado en el último periodo:

- **Resolución de la convocatoria para la concesión de una ayuda para la incorporación de un jefe de residentes/investigador en el i+12**, publicada el 20 de mayo de 2022: tras evaluación y selección de las candidaturas por expertos en investigación y docencia, atendiendo a los criterios de evaluación, la Comisión de Docencia, que actúa como Comisión de Selección, establecidos en la convocatoria, acuerdan conceder la ayuda a D. Adrián Marcos Morales,
- **Resolución de contratos para la Intensificación de la Actividad Investigadora para Facultativos Especialistas pertenecientes a grupos de investigación**, publicada el 25 de mayo de 2022. Finalizado el proceso de evaluación y selección de las solicitudes presentadas la Comisión de Investigación selecciona para su intensificación las solicitudes que han resultado favorable (27 solicitudes).
- **Convocatoria de ayuda para la incorporación a tiempo parcial en el H120 de un facultativo especialista investigador del CNIO en el área de Cáncer**, publicada el 8 de junio de 2022 tras revisión y aprobación de la misma por la Comisión de Investigación. El Dr. Arenas recuerda que uno de los objetivos de esta convocatoria es consolidar en el i+12 las Unidades de Investigación Clínicas asociadas al Programa de Investigación Clínica de CNIO. El beneficiario será un investigador del Programa Clínico del CNIO, que se incorporará como facultativo especialista al H120 mediante un contrato de trabajo a tiempo parcial de un 25% de su jornada laboral. El contrato será financiado por la Fundación por un período de tres años. Las solicitudes presentadas han sido enviadas a los miembros de la Comisión de Investigación para su evaluación y selección.
- **Convocatoria de Especialistas Investigadores** – convocatoria en proceso de elaboración. Contratos Transforma12. Se trata de una convocatoria similar a la convocatoria de contratos Juan Rodés del ISCIII. El Dr. Arenas comenta las características de la convocatoria y los posibles criterios de evaluación. Serán evaluadas por el Comité Científico Externo i+12. Contrato de 3 años para facultativos españoles o comunitarios de cualquier especialidad.

El principal objetivo de esta convocatoria es regenerar el tejido asistencial investigador y favorecer el relevo generacional, además de captar talento del fuera del i+12.

3. Seguimiento Instituto i+12.

Para continuar, el Dr. Arenas hace referencia a los siguientes temas:

- Información sobre las Áreas de Investigación i+12:

El Dr. Arenas comienza haciendo referencia a las **Reuniones de Áreas**. El Dr. Arenas recuerda a los miembros de la Comisión de Investigación que los integrantes de las áreas de investigación del i+12 se deben reunir como mínimo una vez al año para establecer objetivos conjuntos a llevar a cabo y buscar sinergias entre los diferentes grupos y sugiere a los coordinadores de área que si no lo han hecho ya, convoquen una reunión de área en los próximos meses.

El Dr. Arenas indica a los asistentes que deben tener presente que este año se hace necesaria la actualización del documento del Proyecto Científico Cooperativo (PCC) por lo que se recomienda a los coordinadores de las áreas que vayan planificando una reunión en la que entre otras cosas, se pueda tratar el tema de la actualización del PCC.

En enero del año que viene tiene que estar elaborado el nuevo PCC para los próximos 5 años – PCC 2023-2027.

En relación a este tema, la Dra. Pallás toma la palabra para comentar que el pasado 8 de junio de 2022 se llevó a cabo una **reunión del Área 4**. Esta reunión fue muy bien, asistieron todos los responsables de los grupos que constituyen el área (a excepción de la Dra. Varela) y se sentaron las bases para comenzar a trabajar en la actualización del PCC. En septiembre se va a programar un taller presencial para poder avanzar en la elaboración de este documento.

Respecto al Área 4, el Dr. Arenas comenta los cambios que se han producido en esta área:

- Se ha creado el grupo de Investigación “Salud Digital” liderado por el Dr. Pablo Serrano Balazote y en cuyo grupo se integran los miembros del grupo que lideraba el Dr. Agustín Gómez de la Cámara (Epidemiología Clínica, Tecnologías Sanitarias y Técnicas de la Información y Comunicación). Se enviará la documentación aportada por este grupo al CCE i+12 para su evaluación.
- Debido a los cambios producidos en el área 4, la Dirección Científica junto con la Coordinadora del área y los responsables de los grupos de investigación acuerdan cambiar la denominación del área por una que sea más representativa de la actividad que desarrollan sus integrantes, pasando a llamarse: **Investigación en Resultados en Salud y Transformación Digital**

Los miembros de la Comisión de Investigación consideran el cambio de denominación de Área 4 muy apropiado y lo aprueban.

A continuación la Dra. Carracedo interviene para informar que tras la reunión en la que fue elegida co-coordinadora del Área 2, mantuvo varias conversaciones con el Dr. Martínez para revisar la información de la que disponían y empezar a trabajar en la coordinación del área.

Han decidido programar una reunión del Área 2 en las próximas semanas.

- Solicitud de información que debe contener la Memoria de Actividad 2021 i+12

El Dr. Arenas recuerda a los asistentes que desde la Unidad de Calidad y Planificación Estratégica del i+12 se solicitó el mes pasado a los coordinadores de las áreas una breve descripción de los objetivos anuales que se deberían haber planteado en el área que coordinan en el año 2021 y el grado de ejecución alcanzado. Esta información es uno de los puntos que debe incluir

obligatoriamente la Memoria de Actividad Anual, según lo indicado en la Guía Técnica de Evaluación. El Dr. Arenas pide a los coordinadores/as que por favor faciliten esta información para poder incluirla en la memoria de actividad 2021.

También pide a los coordinadores/as de las áreas que recuerde a los responsables de los grupos que forman el área que coordinan que deben enviar cuanto antes a los miembros de la unidad de calidad del i+12 la información de la actividad científica 2021 y la revisión de las publicaciones. En caso de no recibir la información actualizada, sólo podremos incluir en la memoria la información de la que disponemos actualmente.

4. Preguntas y sugerencias.

Para finalizar el Dr. Arenas comenta a los asistentes a la reunión el proyecto que hay planteado para poder llevar a cabo la reestructuración de la farmacia de ensayos clínicos que irá ubicada en el sótano 1 del edificio de Materno Infantil.

También recuerda que para agilizar la gestión de los EE.CC se ha incorporado un farmacéutico que ejerce funciones de coordinador de EE.CC.

Se pretende reformar toda el área de EE.CC del i+12 para dar respuesta a la alta demanda por parte de la industria farmacéutica.

El Dr. Arenas también comenta que está previsto que la Fundación CRIS se haga cargo de la financiación de una Sala Blanca con las características necesarias para satisfacer las necesidades de nuestra institución en Terapias Avanzadas.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 14:55 horas del día anteriormente indicado.



D. Joaquín Arenas Barbero

Presidente



D.ª María López Berlanga

Secretaria